

Memoria de actividades

2022



© 2023. Fundación Profesor Uría C/ Príncipe de Vergara, 187 Plaza de Rodrigo Uría 28002 Madrid (España)









Bienvenida	4
2022 en cifras	6
¿Quiénes somos?	7
Pro bono	8
Educación	9
Acción social	11
Fomento de la cultura	13
Colaboraciones	15
Transparencia y reconocimientos	16
Agradecimientos	16



La Fundación ha retomado sus tradicionales actividades en las cuatro áreas principales de actuación: el *pro bono*, la educación, la acción social y el fomento de la cultura.

10SÉ MARÍA SEGOVIA

Bienvenida

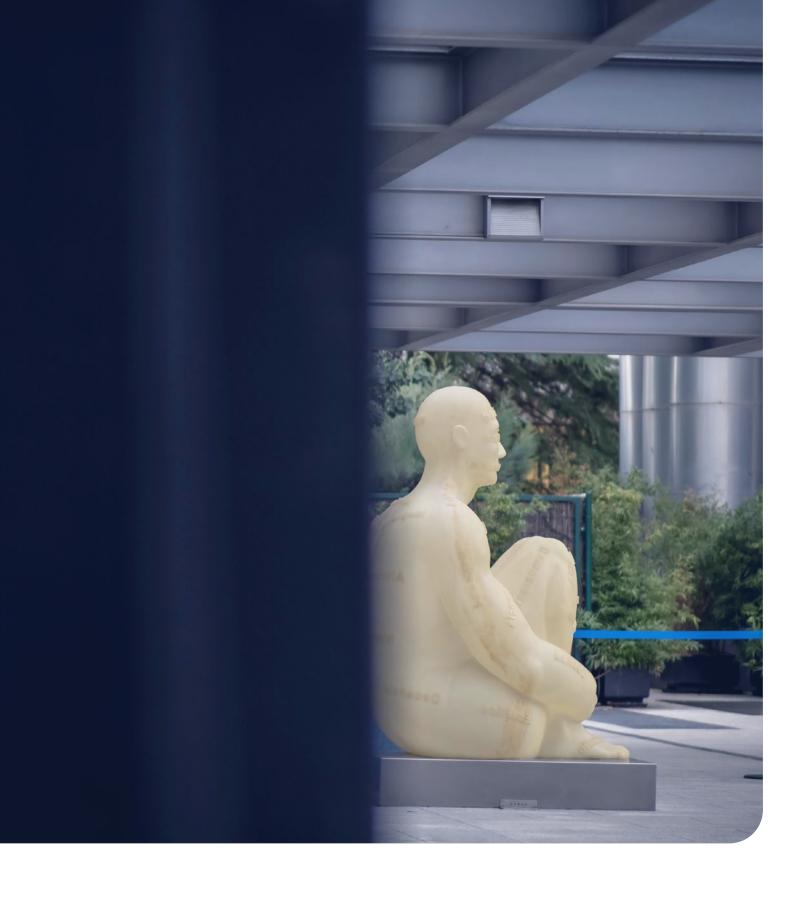
Queridos amigos de la Fundación Profesor Uría:

Me dirijo a vosotros por primera vez como presidente de la Fundación, con el orgullo, la satisfacción y el agradecimiento por haber sido elegido para el desempeño de este cargo, en el que sucedo a mi buen amigo Javier Solana. Espero no hacerlo del todo mal y os ruego que seáis benévolos con mi desempeño.

La ocasión es la presentación de la Memoria Anual de Actividades de la Fundación correspondiente al año 2022, en la que podréis obtener conocimiento detallado —y cuantificado— de las actividades desarrolladas el pasado año. En el año 2022, con la pandemia —iba a decir superada, pero no lo está y prueba de ello son los miles de personas que siguen requiriendo atención médica y, en no pocos casos, muriendo—, con la pandemia, digo, manifiestamente atenuada, la Fundación ha retomado, con igual brío que el de siempre y ahora con recuperada proximidad a muchos colectivos, sus tradicionales actividades en las cuatro áreas principales de actuación: el pro bono, la educación, la acción social y el fomento de la cultura. Buena noticia.

Sin embargo, el año 2022 ha sido un año de transición, en el que -por razones estatutariashan dejado el Patronato un grupo de personas que, durante años y en algún caso desde la creación de la Fundación, han venido trabajando y apoyándola en las labores que realiza, con su saber, criterio y compromiso. Vaya desde aquí el reconocimiento de la impagable deuda que para con ellos tiene esta institución: Javier Solana, José María Castañé, Alicia Koplowitz, Miguel Satrústegui, Guillermo de la Dehesa, Daniel Proença de Carvalho, Ana Alós, Gabriel Núñez y Ángel Pérez Pardo. En esta mi primera carta estoy seguro de que comprenderéis que este agradecimiento sea el primero de todos. Como se escribe al final de los escritos procesales: "Es de iusticia".

Mención aparte merece, por su liderazgo en la Fundación como vicepresidenta ejecutiva durante los últimos cinco años y medio y miembro del Patronato desde su constitución en 2005, Romana Sadurska, quien por idénticas razones a las de los patronos antes mencionados dejará su cargo el próximo día 30 de junio de 2023. Romana se



hizo cargo de la dirección de la Fundación en 2018 —tomando el testigo de José Pérez Santos, quien a su vez lo había hecho de Rodrigo Uría Meruéndano tras su repentino fallecimiento en 2007— y desde el primer momento desplegó una frenética actividad de involucración personal, una dedicación permanente y, cómo no, ha ido dejando su impronta personal en el día a día, entre otras cuestiones en el criterio para priorizar a qué actividades se deben dedicar los voluntarios de la Fundación y sus recursos. La deuda de la Fundación Profesor Uría para con Romana Sadurska no solo es impagable, sino imprescriptible.

Llegados a este punto, no quiero dejar de dar la bienvenida como nuevo vicepresidente ejecutivo de la Fundación a Rafael Fuster, patrono de la Fundación desde el año 2019, quien sustituirá a Romana Sadurska en el cargo a partir del 1 de julio próximo. iSuerte!

Los agradecimientos no se acaban, son muchos. Y el siguiente ha de ser, necesariamente, para los voluntarios de la Fundación. Esta fundación no va (como se dice ahora), o no va principalmente, de distribuir recursos económicos entre los necesitados, los desfavorecidos, los desvalidos —por meritorio que ello pueda ser—, sino que va de poner nuestros conocimientos profesionales, nuestra habilidades técnicas, nuestro tiempo y nuestra empatía, los de los que aquí trabajan (abogados y no abogados), al servicio de los colectivos vulnerables: niños, reclusos, inmigrantes, menores infractores, refugiados,

afectados por discapacidades, personas con escasos recursos, etc. Y sin voluntarios solo un poco de lo que hacemos (quizás lo más fácil) podría lograrse; por ello, gracias por vuestro tiempo, por vuestra entrega y por vuestra ilusión. Gracias también a Uría Menéndez por su continuado apoyo —económico y del otro— a la labor de la Fundación, y gracias al resto de donantes que con su contribución nos ayudan en momentos de crisis como las que hemos vivido estos tres últimos años. Naturalmente, muchas gracias al equipo profesional de la Fundación y a los integrantes del Patronato por su tiempo, esfuerzo, consejo y parecer. Y gracias, en fin, a todos aquellos que piensan en la Fundación, se acuerdan de ella y les importa, que no son pocos.

De los hitos alcanzados durante el ejercicio 2022 damos cuenta detallada en las próximas páginas de esta memoria, por lo que no robaré más tiempo a los lectores en este sentido.

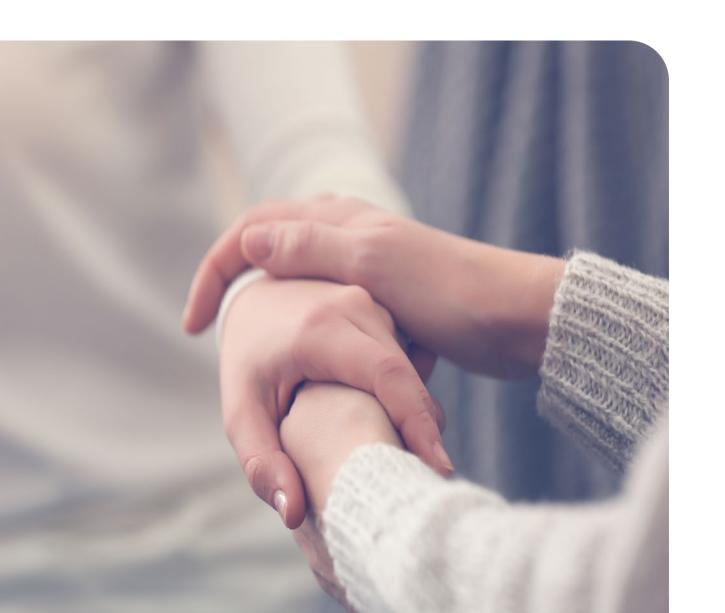
Quiero terminar deseando que la guerra en Ucrania no se cronifique y que se encuentre pronto una salida, que los desastres que puedan venir durante el próximo año sean más llevaderos que los habidos durante los tres anteriores y que los desvalidos y desfavorecidos encuentren el apoyo y la ayuda necesarios. En esto último la Fundación Profesor Uría no desfallecerá.

Un abrazo,

JOSÉ MARÍA SEGOVIA

Presidente de la Fundación Profesor Uría

2022 en cifras





449 voluntarios



7.052beneficiarios
personas físicas



52 proyectos gestionados



193 entidades beneficiarias

Nuestros voluntarios, nuestro mayor valor

¿Quiénes somos?

ORIGEN



La Fundación Profesor Uría se constituyó en noviembre de 2005 en memoria del profesor Rodrigo Uría González, socio fundador de Uría Menéndez. Nació con la vocación de promover el voluntariado social dentro de Uría Menéndez para llevar a cabo labores solidarias en beneficio de los más vulnerables.

Está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura y se halla bajo el protectorado de dicho Ministerio.

MISIÓN Y OBJETIVOS

La Fundación Profesor Uría tiene como misión fundamental fomentar el voluntariado con el fin de promover la justicia, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y los valores democráticos; la educación y la formación como instrumentos de emancipación social y desarrollo personal de individuos y colectivos; y el estudio y desarrollo del derecho como vehículo de convivencia e instrumento de protección de colectivos en riesgo de exclusión social.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN



La Fundación Profesor Uría desarrolla su labor en cuatro áreas principales: el *pro bono*, la educación, la acción social y el fomento de la cultura. Esta actividad se centra en cinco colectivos de actuación prioritarios: la infancia, la juventud, los inmigrantes, los reclusos y otros grupos en situación de extrema vulnerabilidad.

MIEMBROS DEL PATRONATO 2022



A 31 de diciembre de 2022, el órgano de gobierno de la Fundación Profesor Uría está compuesto por los siguientes miembros:

Presidente

José María Segovia

Vicepresidenta ejecutiva

Romana Sadurska

Patronos

Tomás Arranz Fernández-Bravo Cristina de Parias Halcón Rafael Fuster Tozer Agustín González García Carlos López-Quiroga Teijeiro Cristina Manzanedo Negueruela José Alberto Navarro Manich José Pérez García Cláudia Reis Duarte Juan Reyes Herreros Joana Torres Ereio Dionisio Uría Ronsmans Mariona Xicoy Cruells

Secretaria (no patrono)

Ana Suárez Capel

.



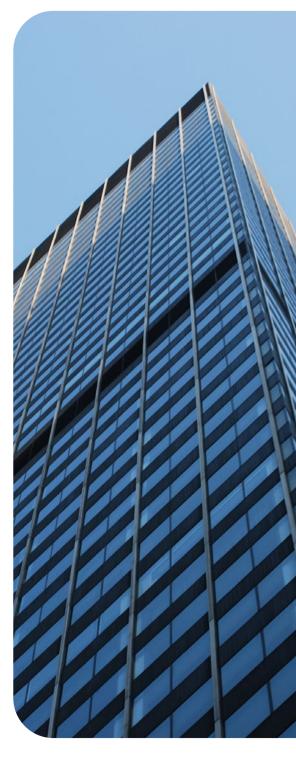
EQUIPO DE GESTIÓN

Secretaria general

Paqui Navarro Taravilla

Administración y proyectos

Olga Rodríguez Martínez Sheila Pindado Solís



Pro bono

Desde la Fundación Profesor Uría impulsamos y coordinamos el trabajo *pro bono* a entidades no lucrativas realizado por los abogados de todas las oficinas de Uría Menéndez y dirigido a cinco ámbitos prioritarios: infancia, juventud, inmigrantes, población reclusa y otros grupos en situación de extrema vulnerabilidad.

En 2022 el trabajo *pro bono*—siguiendo la línea de años
anteriores— se ha centrado
en asuntos para la defensa
de derechos humanos de los
colectivos identificados como
prioritarios.

Se han obtenido pronunciamientos judiciales muy relevantes en litigios estratégicos en materia de lucha contra la apatridia infantil y el derecho a la educación de niños y niñas. Se ha continuado trabajando en asuntos de acceso al derecho a la educación, de solicitud de protección internacional (en especial por persecución

por motivos de género), de reagrupaciones familiares de refugiados, de apoyo a víctimas de trata de personas, de asistencia a jóvenes migrantes extutelados por la Administración, de menores separados y de personas afganas que solicitan poder viajar a España, país con el que tienen alguna conexión, para pedir protección internacional.

Asimismo, se han asumido asuntos de asesoramiento jurídico a entidades no lucrativas en los diversos aspectos de su actividad y funcionamiento, así como de constitución de nuevas entidades del tercer sector.

Las principales cifras en 2022



73
asuntos
activos



46
entidades
beneficiarias



185 abogados participantes

GUÍAS JURÍDICAS, JORNADAS O SEMINARIOS FORMATIVOS

En 2022 la actividad *pro bono* se ha complementado con:

La celebración de la Jornada "Diálogo sobre menores en movimiento (Ucrania

- Frontera Sur)", que reunió a expertos de diferentes instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales para hablar sobre los principales temas que preocupan en materia de protección de menores en movimiento.

La organización de **talleres y seminarios jurídicos** dirigidos a profesionales del tercer sector.

La elaboración de una **nota** informativa y sumario ejecutivo sobre medidas de protección de personas desplazadas procedentes de Ucrania (versiones en español, portugués, inglés y ucraniano).

6 artículos doctrinales (publicados en Actualidad Jurídica Uría Menéndez y en otras revistas).

VOLUNTARIO JURÍDICO

Durante 2022 hemos continuado colaborando con la **Fundació Migra Studium** con sesiones informativas individualizadas sobre diversas cuestiones jurídicas para población inmigrante en situación de vulnerabilidad.





Educación

Desde la Fundación apostamos por la educación como valor fundamental para lograr sociedades más justas e igualitarias. A través de nuestros programas educativos v formativos. con el derecho como eje principal, llegamos a los colectivos más vulnerables para favorecer la convivencia, la integración y la difusión de valores sociales que ayuden a impulsar su participación y compromiso con la sociedad.

En 2022 hemos llevado a cabo nuevas ediciones de los siguientes programas:

ESCUELA SOLIDARIA DE DERECHO (CURSO 2021/2022)

Taller de iniciación al derecho como instrumento para la convivencia, la integración y la resolución de conflictos. dirigido a alumnos de primaria y secundaria de centros públicos.

En 2022 se ha impartido en colegios e institutos públicos de Madrid, Barcelona y Bilbao.



El 4 de octubre celebramos, en el auditorio de Uría Menéndez de Madrid, el acto de apertura del curso 2022/2023 del programa Escuela Solidaria de Derecho (ESD), con la intervención de Anna Forés, doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación y licenciada en Pedagogía por la Universitat de Barcelona, que ofreció a los asistentes una interesante ponencia titulada "Bases neuroeducativas para trabajar en el aula".

ESD PLUS (CURSO 2021/2022)

Programa de acompañamiento. **orientación** y formación personalizada a alumnos de secundaria con el fin de ayudarles a conseguir sus objetivos educativos y desarrollar su potencial.

En 2022 se ha impartido a alumnos de institutos públicos de Madrid.





AULA JURÍDICA PROFESOR URÍA

Taller formativo en cuestiones jurídicas prácticas dirigido a internos de centros penitenciarios con el objetivo de promover el derecho como vehículo de convivencia e instrumento para el desarrollo personal.

En 2022 se ha impartido en los **centros** penitenciarios de Aranjuez y de Soto del Real, en Madrid.







43

alumnos

sesiones

voluntarios

PROGRAMA DE APOYO A LA REINSERCIÓN DE **MENORES (PARME)**

Módulo de formación básica que dota de información y orientación jurídica a los menores y jóvenes internos en centros de ejecución de medidas judiciales con el objetivo de prevenir la reiteración de conductas ilícitas.

En 2022 se ha impartido en el centro de ejecución de medidas judiciales de internamiento "Teresa de Calcuta", en Brea de Tajo, Madrid.



20 alumnos











TALLERES DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Módulo de formación jurídica básica cuvo objetivo es la formación de jóvenes y adultos en riesgo de exclusión social para facilitar su acceso al mundo laboral.

En 2022 se ha impartido a alumnos de la **Asociación** Cultural Norte Joven, de la Fundación Down Madrid, de la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI) y de la Fundación Capacis.



95 alumnos



12 sesiones



18 voluntarios

TALLERES Y SEMINARIOS JURÍDICOS PARA ENTIDADES SOCIALES



118 asistentes representando a 75 entidades



18 voluntarios

Formación jurídica dirigida a profesionales del tercer sector. Estos talleres se enmarcan dentro de la actividad realizada desde el área de pro bono de la Fundación Profesor Uría.

En 2022 hemos colaborado con la Fundación "La Caixa". a través de su programa "Autoempleo Incorpora", con la Fundación Thomson Reuters V con Save the Children.

PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR Y MENTORING

Colaboramos con el centro de promoción juvenil "Casa da Estrela", en Lisboa, ofreciendo apoyo escolar a las menores que residen en el centro. Además, ofrecemos acompañamiento, orientación y formación personalizada a una alumna de tercer curso del grado de Derecho.



alumnos



voluntarios

OTROS TALLERES EDUCATIVOS

A través de estos talleres colaboramos con entidades de diversos ámbitos ofreciendo sesiones formativas adaptadas a las necesidades concretas de sus beneficiarios.

En 2022 hemos colaborado con Casa Santa Teresa, el IES San Isidro, la Fundación Empieza por Educar, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) y la Asociación de Mayores del barrio de Prosperidad.













COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

En 2022 hemos colaborado con el

Curso de Asistente Jurídico, programa organizado por la

Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y la Fundación Esfera.

cuyo fin principal es la formación y el fomento del empleo de calidad de las personas con discapacidad intelectual.



alumnos



sesiones



voluntarios

Acción social

En la Fundación Profesor Uría asumimos el firme compromiso de contribuir al desarrollo de iniciativas, tanto propias como en colaboración con otras entidades sociales, que ayuden a garantizar la protección y el desarrollo de los colectivos más desfavorecidos de la sociedad.

A este respecto, nuestro Comité de Acción Social (CAS), formado por **39 voluntarios** miembros de Uría Menéndez (abogados y otros profesionales), se ocupa de fomentar el voluntariado entre los miembros del bufete, analizando, ejecutando y coordinando los proyectos solidarios de la Fundación tanto en España (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao) y Portugal (Lisboa) como en otros países.

Se detallan a continuación las iniciativas más destacadas en 2022.

DONACIONES DE ORDENADORES PORTÁTILES



En 2022 hemos donado **200** ordenadores portátiles destinados a entidades sociales que trabajan con población migrante o en riesgo de exclusión social.



FONDO SOLIDARIO



Durante el año 2022, y por tercer año consecutivo, se ha mantenido activo el **Fondo Solidario** creado por la Fundación Profesor Uría en marzo de 2020 para ayudar a las entidades con las que trabajamos habitualmente a combatir los efectos de la crisis económica y social causada por el COVID-19.

FONDO DE EMERGENCIA UCRANIA

En marzo de 2022 se creó el Fondo de Emergencia Ucrania para ayudar al pueblo ucraniano tanto en Ucrania como en la frontera, y también a los refugiados que han llegado a España y Portugal.

Importe del Fondo 138.120,96 €

Teach for Ukraine.

Entidades beneficiarias UNICEF, CEAR, Cruz Roja España, Cruz Vermelha Portuguesa, Hermanitas de los Pobres en Bilbao y



PROGRAMA DE AYUDAS A COMEDORES ESCOLARES



Desde el año 2013 llevamos a cabo un programa de ayudas a comedores escolares con el objetivo de garantizar el acceso al servicio de comedor escolar de alumnos de colegios públicos de la red de nuestro programa **Escuela Solidaria** de Derecho, cuyas familias se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad.

Las cifras del curso 2021/2022 han sido:

128

ayudas a alumnos de **15 colegios públicos** (14 centros de Madrid y 1 de Barcelona).



PROGRAMA DE BECAS AL ESTUDIO



Como parte de nuestra apuesta por la educación, en 2022 hemos mantenido nuestro programa de becas al estudio para que jóvenes en situación de vulnerabilidad puedan cursar estudios universitarios.

En 2022 hemos colaborado con la **Fundación Esfera**, la **Fundación Universidad Carlos III** y la **Fundación Dádoris**, becando los estudios superiores de 5 jóvenes.

CONCIERTO BENÉFICO ROCK'N'LAW EN LISBOA



El 30 de septiembre celebramos la decimotercera edición del concierto benéfico Rock'n'Law en Lisboa, con una recaudación de 66.326 € que fue destinada íntegramente al proyecto "Centro de Integração para os Refugiados", de la Associação dos Ucranianos em Portugal.



AYUDA A EMERGENCIAS



En abril de 2022 colaboramos, a través de nuestra línea de apoyo a emergencias, con la **Fundación Agua de Coco**, para paliar los efectos causados por la tormenta tropical Jasmine en el sur de Madagascar, concretamente en la región de Atsimo-Andrefana, la principal zona de actividad de la Red Agua de Coco.

PROYECTO "RUTAS ZERO"



En 2022 hemos continuado nuestra colaboración con la **Asociación Bokatas**, a través de su proyecto **"Rutas Zero"**, en Madrid, ofreciendo acompañamiento a personas que han estado en situación de calle y que actualmente residen en viviendas, albergues, residencias, prisiones, etc.



COMEDOR SOCIAL APOSTÓLICAS



Comprometidos con el bienestar de los colectivos más vulnerables, en 2022 hemos mantenido nuestra colaboración con el Comedor Social Apostólicas, gestionado por **Cáritas Bilbao** y situado en el barrio de Indautxu, acudiendo una vez a la semana para ayudar, junto con otros voluntarios y educadores de Cáritas, en dos de los tres turnos de comidas del centro.

CAMPAMENTO DE VERANO ACTIONXCHANGE

Un año más, hemos colaborado con la Fundación Comité Español de Colegios del Mundo Unido en su campamento de verano ActionxChange, centrado en el emprendimiento social juvenil, y que incluye un programa bilingüe en inglés. En el año 2022 hemos becado la participación de 5 jóvenes.

CAMPAÑAS Y MERCADILLOS SOLIDARIOS



Durante 2022 hemos mantenido activas las campañas solidarias puestas en marcha en años anteriores, tales como la recogida de alimentos, ropa, libros y tapones solidarios.

Además, hemos celebrado los tradicionales mercadillos solidarios a beneficio de los menores de los centros de ejecución de medidas judiciales de la Comunidad de Madrid y de entidades sociales de Barcelona.



4.280 € recaudados a beneficio de los menores de los centros de ejecución de medidas judiciales de la Comunidad de Madrid.



4 entidades beneficiarias del mercadillo solidario de Barcelona: Fundación Ared, Sant Joan de Déu, Fundación Sara Sánchez Coma y Sonrisas de Bombay.

Y, por supuesto, con la llegada de las **fiestas navideñas**, hemos organizado diferentes campañas en las que los miembros de las distintas oficinas de Uría Menéndez aportaron juguetes para niños, regalos para mayores y otros productos de primera necesidad destinados a personas sin hogar. Además, también recaudamos fondos a favor de UNICEF para apoyar a los niños afectados por el conflicto en Ucrania.

297 regalos para

los niños que atienden Cruz Roja de Sitges (Barcelona), Caritas Madrid, Asociación Valenciana de la Caridad y Fundación Dasyc (Valencia).

500 regalos

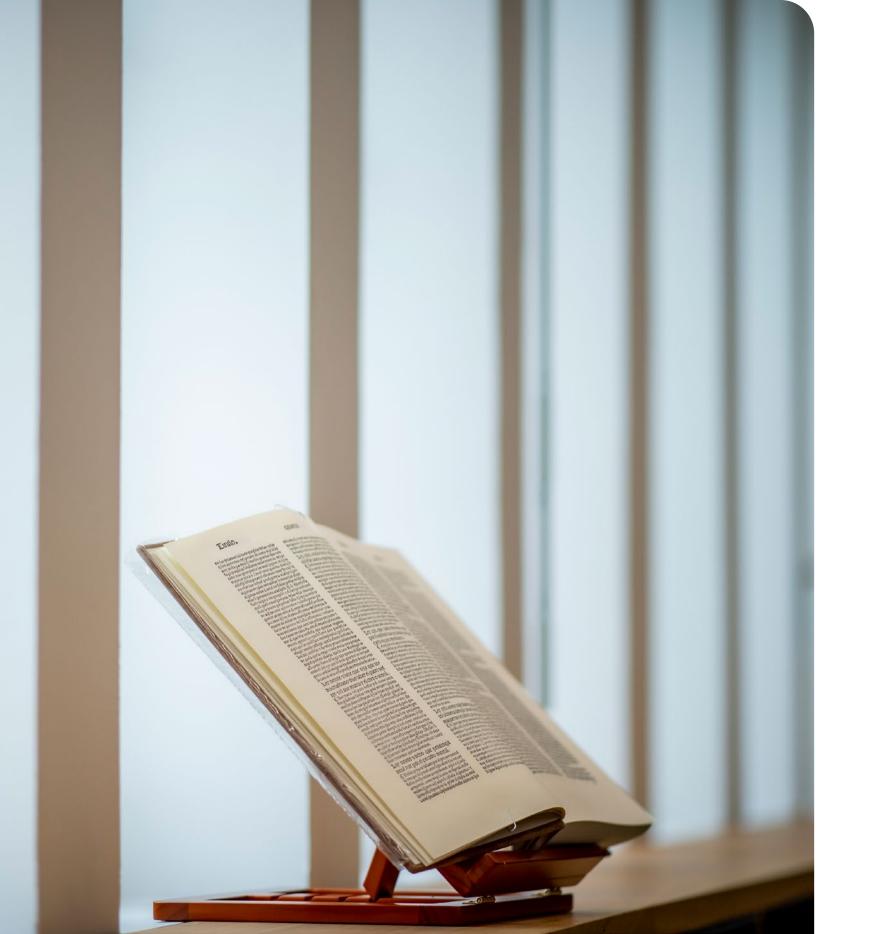
destinados a personas mayores que están ingresadas en diferentes residencias y hospitales, atendidas por la Fundación Mensajeros de Paz.

200 artículos de primera necesidad

destinados para personas sin hogar que atienden desde la Asociación Bokatas.

16.000 €

recaudados a favor de UNICEF.



Fomento de la cultura

PREMIO RODRIGO URÍA MERUÉNDANO DE DERECHO DEL ARTE

Destinado a incentivar los estudios jurídicos innovadores y de calidad sobre obras de arte, sus creadores y demás intervinientes en el mundo del arte.

El Jurado del Premio Rodrigo Uría Meruéndano de Derecho del Arte, reunido en sesión de trabajo celebrada el día 10 de febrero de 2022 en la sede de la Fundación Profesor Uría, acordó por unanimidad declarar desierto el Premio en su octava edición.



Ganador de la novena edición del Premio (fallado el 6 de febrero de 2023)

Pablo Muruaga Herrero



Abierta la décima convocatoria para la entrega de trabajos (antes del 31 de octubre de 2023).

ANUARIO IBEROAMERICANO DE DERECHO DEL ARTE

En julio de 2022 publicamos el *Anuario* Iberoamericano de Derecho del Arte **2021**, que incluye el artículo ganador de la séptima edición del Premio Rodrigo Uría Meruéndano de Derecho del Arte y otros artículos seleccionados, uno de ellos finalista del certamen. La obra se completa con secciones específicas de legislación, jurisprudencia, bibliografía, varia y crónica.



V SEMINARIO RODRIGO URÍA MERUÉNDANO DE DERECHO DEL ARTE

Dirigido a promover el estudio del derecho del arte y contribuir, desde la perspectiva jurídica, al desarrollo y protección del rico y variado patrimonio artístico español.

En 2022 celebramos la quinta edición del seminario, realizada en colaboración con el Ministerio de Cultura y Deporte, a través de su Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, en el auditorio de Uría Menéndez del 4 de mayo al 29 de junio de 2022.

Los contenidos de esta edición se han dividido en dos bloques: un primer bloque dedicado a realizar un estudio en profundidad de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y un segundo bloque dedicado al estudio del tráfico ilícito de obras de arte desde múltiples perspectivas.

30
alumnos

9
jornadas

17
conferencias

19
profesores

FOROS INTERNOS DE DEBATE

Promovemos la cultura entre los miembros de Uría Menéndez a través de la difusión y el conocimiento de los grandes temas que preocupan a nuestra sociedad.

En 2022, se han celebrado cuatro foros cuyos ponentes han sido los siguientes:

Alberto Andreu

Presidente de DIRSE (Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad)

losé María de Areilza

Secretario general de Aspen Institute España y titular de la Cátedra Jean Monnet en ESADE, otorgada por la Comisión Europea

Chema Vera y Blanca Carazo

Director ejecutivo y responsable de programas internacionales de UNICEF Comité Español, respectivamente

Dr. Antoni Esteve

Presidente de Esteve Teijin Healthcare

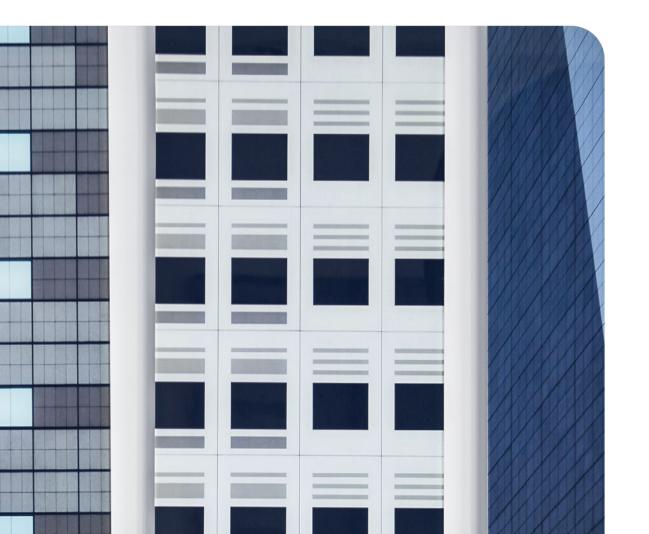
Desde aquí agradecemos a todos ellos su colaboración desinteresada con la Fundación Profesor Uría.



Colaboraciones

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

La Fundación dispone de acuerdos de colaboración vigentes en 2022 con las siguientes entidades:

































Transparencia y reconocimientos

En la Fundación Profesor Uría consideramos la transparencia en la gestión y administración de nuestros recursos como un valor esencial.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 han sido auditadas por Deloitte y depositadas en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia.

RECONOCIMIENTOS



Financial Times Innovative Lawyers Awards Europe 2022.

Finalistas en la categoría "Responsible Business" por la sentencia del Tribunal Supremo que reconoce el derecho de los niños procedentes de Nador a empadronarse en Melilla, para que puedan ejercer sin discriminación sus derechos fundamentales.

Agradecimientos

Un año más estamos satisfechos de haber cumplido con nuestra misión y esto ha sido posible gracias a:



Los voluntarios que día a día hacen posible que desde la Fundación Profesor Uría podamos llevar a cabo nuestros proyectos con la entrega y excelencia que merecen.



Los donantes que han participado en nuestras campañas de recaudación aportando fondos.



Las entidades que han colaborado desinteresadamente con la Fundación. En 2022 esas entidades han sido Bravo y Garayalde Notarios C.B., Epigram Technologies, Latorre y Asociados Consultoría, Omega Peripherals, Simba Toys España y Roland & Douglas Patentes y Marcas.

iGracias!







